

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2017-3966** *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario número 85/2017 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo por doña María Gema Grau Bolado contra la resolución del Consejo de Gobierno, de fecha 26 de enero de 2017, por la que se desestima el recurso de alzada presentado por la recurrente contra la Orden SAN/37/2016, de 5 de agosto, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Santander, 26 de abril de 2017.

La secretaria general,  
M. Cruz Reguera Andrés.

[2017/3966](#)